

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:30 horas del día 06 de Febrero de 2020, reunidos los Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Mtra Susana Gallegos Cázares, Dra. Roció Enríquez Corona y el Mtro. Rafael Lara Serna integrantes del Consejo Técnico del **PE Administración SEA Orizaba**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 31 de enero de 2020, publicado el 31 de enero de 2020 y el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 04 de febrero de 2020, publicado el 04 de febrero de 2020 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas o en Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración, Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Nayeli Rojas Jiménez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Desarrollo de emprendedores, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario primer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación



Universidad Veracruzana

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

profesional con el perfil convocado (Licenciados en Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería, Estadística, Informática, Matemáticas; con Posgrado en el área Económico-Administrativa o en el ámbito de la educación. Experiencia profesional en el área Económico-Administrativa y experiencia docente a nivel superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jorge Díaz Enríquez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Matemáticas Administrativas**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.

**TERCERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, Ingeniería, Estadística, Informática, Matemáticas; con Posgrado en el área Económico-Administrativa o en el ámbito de la Educación. Experiencia profesional en el Área Económico-Administrativa y experiencia docente a nivel superior.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jorge Díaz Enríquez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Estadística**, con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD, horario cuarto bloque mixto, para el periodo Febrero-Julio 2020.

**CUARTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Administración de Empresas Turísticas, Administración Turística, o Gestión y Dirección de Negocios. Con estudios de posgrado en el área económico administrativa. Con un mínimo de experiencia profesional de 3 años. Con un mínimo de experiencia docente en instituciones educativas de nivel superior de 3 años.); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jorge Alberto Galán Montero para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Auditoría y Consultoría Administrativa**, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

**QUINTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Administración Pública, Gestión y Dirección de Negocios, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Sistemas Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas, Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración. Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. María del Carmen Moreno Reyes para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Fundamentos de la Administración, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020**

**SEXTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Administración, así como Contador Público y Auditor o Licenciado en Contaduría, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, de preferencia con la temática de esta EE, con experiencia profesional y posgrado relacionado en el área económico administrativa.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Alejandra Reich López para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Proyectos de Inversión, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020**

**SÉPTIMO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Administración de Empresas, Administración, Contaduría, Contador Público, Contador Público y Auditor, Gestión y Dirección de Negocios, Sistemas**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

**Computacionales Administrativos, Administración Turística, Administración de Empresas Turísticas o en Administración de Negocios Internacionales; preferentemente con Maestría en el área de Administración, Con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínima de tres años.);** este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Arnulfo Lara Menéndez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Desarrollo de Emprendedores, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, horario tercer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

**OCTAVO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en Contaduría, Contador Público y Auditor o denominación afín a la profesiones antes mencionadas; con experiencia profesional y de preferencia con estudios de posgrado en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jorge Díaz Enríquez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Presupuestos, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario segundo bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

**NOVENO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciado en: Contaduría, Administración, con posgrado en el área de las tecnologías de la información y comunicación, o Licenciado o ingeniero en el área de la Informática, Ingeniero en Electrónica y comunicaciones con posgrado en ciencias computacionales o en el área administrativa y/o contable. Experiencia docente mínima de 2 años en instituciones de educación superior y experiencia profesional mínima de 2 años.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Juan Francisco López Almeida para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Soluciones Tecnológicas Aplicables a las Organizaciones, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, horario primer bloque matutino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

**DÉCIMO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado (**Licenciados en: Administración de Empresas, Administración, Contador Público y Auditor, Contaduría, Contador Público, Gestión y Dirección de Negocios preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el Área Económico Administrativa. Con experiencia profesional relacionada en el área Económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.**); este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jorge Díaz Enríquez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Finanzas Corporativas, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, horario primer bloque vespertino, para el periodo Febrero-Julio 2020.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

En términos del artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se excusa la Dra. Rocío Enríquez para conocer de este asunto por tener intereses en el mismo.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



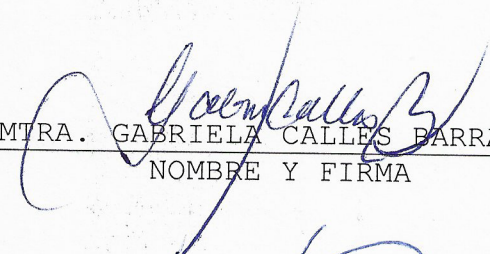
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta  
P.E. Administración Orizaba  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

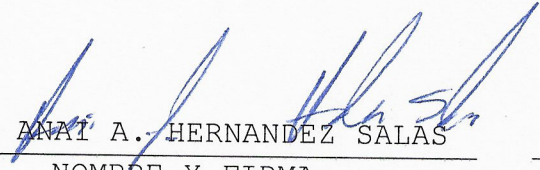


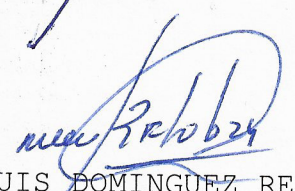
Universidad Veracruzana

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

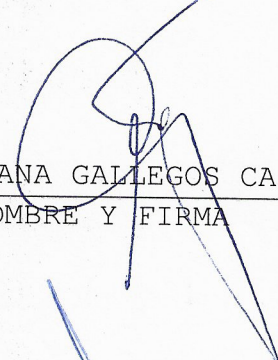
  
MTR. MIGUEL SOSA RUIZ  
NOMBRE Y FIRMA

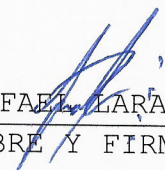
  
MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS  
NOMBRE Y FIRMA

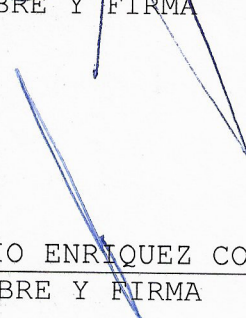
  
MTRA. ANAÍ A. HERNÁNDEZ SALAS  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTR. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ RETOLAZA  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. LOURDES GUTIÉRREZ CORDOBA  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. SUSANA GALLEGOS CAZARES  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTR. RAFAEL LARA SERNA  
NOMBRE Y FIRMA

  
MTRA. ROCÍO ENRIQUEZ CORONA  
NOMBRE Y FIRMA